

á la izquierda, y varían de dirección al frente primitivo, de modo que al irlo haciendo queden á 16 metros de intervalo del Escuadrón junto al que han de formar; y si la maniobra se manda estando el Regimiento en línea de columnas, entonces los Escuadrones de los lados ganan terreno al flanco, para estrechar sus intervalos con el de base, verificando el movimiento de por secciones á la derecha ó á la izquierda, que desharán al ir llegando á su colocación.

1014. Hallándose marchando en masa, para formar en línea de columnas, se mandará: *sobre tal Escuadrón en línea de columnas. Marchen.* El Escuadrón nombrado marcha de frente, y los otros dirigidos por sus Capitanes primeros, haciendo sus cabezas un medio cuarto de conversión, se dirigen por la diagonal al frente y al flanco, de manera de ponerse á 48 metros de intervalo de su inmediato, por el lado de la base.

1015. Si tal evolución se manda á pié firme, ó para hacer alto, el Escuadrón designado marcha 16 metros al frente y hace alto, y los otros toman sus intervalos ganando terreno al flanco, ejecutando el movimiento de por secciones á la derecha ó á la izquierda, según el costado por donde se hallen respecto del de la base.

1016. Marchando el Regimiento en columna por secciones, forma la masa bajo las propias re-

glas con qué forma la línea de columnas (número 1001), á la voz de:

*Por la izquierda (ó por la derecha) al frente á formar la masa. Marchen.*

O diciendo:

*Al frente á formar la masa. Marchen.*

Debiendo los Escuadrones de retaguardia al avanzar, marchar por la diagonal sólo lo necesario para quedar con intervalos de 16 metros uno de otro.

1017. Si el movimiento se manda ejecutar estando la columna por secciones á pié firme, ó para hacer alto el Escuadrón de base sólo marcha al frente un tanto igual á fondo, y hace alto.

1018. La masa despliega al frente, formando primero en línea de columnas sobre pié firme ó marchando, según convenga á las miras del Coronel; y despliega dando frente á uno de los flancos á la voz de: *A la derecha (ó á la izquierda en línea desplegada. Marchen,* á cuya voz el Escuadrón de la derecha (ó el de la izquierda) ejecuta el movimiento de por secciones á la derecha (ó á la izquierda); los otros marchan de frente, y conforme vayan avanzando lo necesario para tener el espacio que corresponde para formar en línea, efectúan por secciones á la derecha (ó á la izquierda) y marchan al nuevo frente, hasta alinearse con el Escuadrón de base.



1019. Estando el Regimiento en masa, quedará formado en columna cerrada, si se le manda: *Por secciones á la derecha ó á la izquierda*; pero resultará de Escuadrón á Escuadrón una distancia de 32 metros.

DE LA COLUMNA DE VIAJE.

1020. En la columna de viaje que según se explica en la escuela del Escuadrón, puede ser de á cuatro ó de á dos, la distancia de Escuadrón á Escuadrón será de 18 metros. La colocación de los oficiales superiores, es semejante á la que se prescribe para la columna por secciones.

1021. Para desfilas en columna de viaje, se hará el desfile sucesivo por los Escuadrones.

1022. Para aumentar el frente en la columna de viaje, por pelotones, por secciones ó por Escuadrones, cada Escuadrón ejecuta inmediatamente el movimiento; y después, á la voz de sus respectivos Capitanes, cerrarán las distancias de uno á otro, según corresponda.

1023. Generalmente se ordenará á la columna de viaje, formar primero por secciones, para después mandarla desplegar; pero tal columna puede desplegar desde luego, bajo el concepto de que las fracciones de á cuatro ó de á dos de que se compone, no queden invertidas en las secciones, lo cual

ocasionaría confusión en la tropa; y por consiguiente, es susceptible de desplegar, *por la izquierda al frente, á la izquierda y sobre la derecha*. Los capitanes, para dirigir sus Escuadrones en estos tres despliegues, observarán las reglas relativas al despliegue de la columna por secciones.

DE LOS MEDIOS REGIMIENTOS.

1024. Los medios Regimientos, compuestos de dos Escuadrones cada uno, y mandados respectivamente por el Teniente Coronel y el Mayor por la fuerza competente de que disponen, y por la facilidad con que evolucionan, combinados, se prestan para maniobrar con cierta firmeza en la preparación del combate, y para efectuar por sí, ó sostenidos recíprocamente, una operación á fondo sobre el enemigo.

1025. Forman los medios Regimientos en *dos líneas, en escalones* y en *línea de columnas*.

1026. Estando el Regimiento en columna por secciones, para que forme en *dos líneas*, se mandará por el Coronel: *En cada medio Regimiento por la izquierda (ó por la derecha) al frente en línea desplegada. Marchen*. Cada medio Regimiento, á la voz de su jefe respectivo, despliega al frente; y resulta así formado en dos líneas, con una distancia una de otra, de 128 metros, ó sea el fondo de un medio Regimiento.



1027. Si el Coronel quisiere estrechar esa distancia, mandará cerrar la distancia á tantos metros; y es de advertirse que á 64 metros, quedan las dos líneas de modo de que entre ellas quepa el frente de un Escuadrón, y á 16 el de una sección, que será á lo más que deba estrecharse una con otra línea.

1028. Formado el Regimiento en línea desplegada, para formarlo en dos líneas, con el frente á uno de los costados, se mandará formar en columna á la derecha ó á la izquierda, y después ejecutar en cada medio Regimiento el movimiento de al frente en línea desplegada.

1029. Hallándose en dos líneas los medios Regimientos, formarán en una sola á la voz de: *Por la derecha (ó por la izquierda) al frente en línea desplegada. Marchen.* El medio Regimiento hace alto si va sobre la marcha, ó permanece firme si no; el segundo, á la voz de su jefe, marcha por la diagonal á colocarse en línea, al costado del primero, ejecutando al efecto el movimiento de por secciones medio cuarto á la derecha ó á la izquierda.

1030. De las dos líneas, pasan los medios Regimientos á una, dando frente á uno de sus costados, mandándoseles por el Coronel: *por secciones á la derecha ó á la izquierda; y después por la izquierda ó por la derecha al frente en línea desplegada.*

1031. En línea desplegada el Regimiento, se desprende en escalones por medios Regimientos, á la voz de: *Por medios Regimientos por la derecha (ó por la izquierda) al frente en escalones, marchen.* El medio Regimiento de la derecha (ó el de la izquierda) marchando directamente á su frente, y el otro lo verifica cuando el que le precedió ha avanzado 128 metros, á no ser que el Coronel exprese en la voz de mando menor distancia.

1032. Forman los escalones de los medios Regimientos en línea desplegada, como lo verifican los de los Escuadrones.

1033. Los escalones de los medios Regimientos dan frente á uno ú otro flanco, mandándoseles por el Coronel: *por secciones á la derecha ó á izquierda, y después desplegar al frente.* Ejecutan la retirada, en los términos explicados para los escalones de Escuadrones (núm. 990.)

1034. Se colocan los medios Regimientos en línea de columnas, formando cada uno la columna por secciones, y quedando las dos columnas paralelas y á un intervalo más ó menos grande, según convenga á las miras del Coronel.

1035. Estando el Regimiento en línea desplegada, para desprender á intervalo natural de despliegue; en dos columnas, los medios Regimientos, se mandará: *En cada medio Regimiento, por la derecha (ó por la izquierda) al frente en columna. Mar-*



*chen.* Cada medio Regimiento ejecuta por su respectiva derecha (ó izquierda,) el desfile por secciones al frente.

1036. Vuelven esas columnas á la formación de la línea desplegada, á la voz de: *Por la izquierda (ó por la derecha) al frente en línea desplegada. Marchen.*

1037. Estando el Regimiento en línea desplegada, para formar al frente de su centro, las dos columnas por medios Regimientos, con intervalo de 16 metros una de otra, se manda: *En cada medio Regimiento por el centro del Regimiento al frente en columna, marchen.* El medio Regimiento de la derecha, rompe por secciones por la izquierda para marchar al frente, y el medio Regimiento de la izquierda, por secciones por la derecha para marchar al frente; quedando así en doble columna por secciones, con sólo el intervalo de 16 metros ya indicado.

1038. Al mandar desplegar al frente esas dos columnas, cada una debe hacerlo por el flanco que ocupa.

1039. Estando en línea desplegada, para formar por las alas las dos columnas de medio Regimiento, de manera que queden con intervalo del frente de todo el Regimiento, se mandará: *En cada medio Regimiento por las alas al frente en columna, marchen.* El medio Regimiento de la derecha desfi-

la por secciones por la derecha para marchar al frente; y el otro, por secciones por la izquierda para marchar al frente.

1040. Al mandar á esas columnas desplegar, la de la derecha lo hará por la izquierda al frente; y la de la izquierda, por la derecha al frente.

1041. Puede darse el caso de que esas columnas, á intervalos de Regimiento, se coloquen en tal formación con objeto de preparar una carga por las alas; y si por tal consideración se deseara que al formar en línea desplegada queden con intervalo de medio Regimiento, se les mandará desplegar por la derecha (ó por la izquierda) al frente; y si es necesario que guarden una de otra un intervalo de todo el frente del Regimiento, para dejar más espacio vacío, entonces se mandará: *Al frente en línea desplegada. Columna de la derecha por la derecha; columna de la izquierda por la izquierda, marchen.*

1042. Estando en línea de columna por medios Regimientos, se forma en dos líneas con sólo mandar por secciones á la derecha ó la izquierda. Así mismo, estando en dos líneas, se forma en columnas con el propio movimiento.

1043. Hallándose en escalones por medios Regimientos, se forma en dos líneas, marchando por secciones el escalón de retaguardia, á colocarse de-



trás del más adelantado, ó el de vanguardia al frente del más retrasado.

1044. Los medios Regimientos marchan de frente, ganan terreno oblicuamente á los flancos, y dan frente á retaguardia, como los Escuadrones.

DE LA CARGA.

1045. El Regimiento practicará los ejercicios de la carga, arreglándose de una manera general á lo que se prescribió en las escuelas del Escuadrón y de la sección.

1046. Mientras dure la carga, será dado el toque correspondiente por los trompetas de la fuerza que se encuentre en acción.

1047. Una carga puede iniciarse, lanzando forrageadores por los flancos, ó sólo por alguno de ellos, con el fin de llamar fuertemente la atención del enemigo, siempre que se le pueda engañar, teniendo bien enmascarada con cortinas de tiradores, cubierta en bosques, sinuosidades, etc., la fuerza principal que ha de lanzarse á fondo.

1048. Cuando el Regimiento estuviere en presencia del enemigo, el Coronel se adelantará frecuentemente á su tropa, con objeto de apreciar por sí mismo las condiciones del terreno y las fases del combate, y de elegir, en consecuencia, la disposición que deba tomar, así como el momento y pun-

tos favorables al ataque. En estos casos dejará momentáneamente el mando al Teniente Coronel.

1049. Cuando un jefe de Caballería se ha formado idea clara del fin que se propone, debe marchar resueltamente hacia él, sin vacilar, y emplear medios sencillos siempre para alcanzarlo.

Para representar el enemigo, se figurará con individuos de tropa, un número de Escuadrones igual á los que componen el Regimiento. Estos Escuadrones, figurados como se dijo en el número 868, serán dirigidos por un oficial.

1050. El Regimiento se formará en los primeros ejercicios; en una sola línea.

A la voz de: *Prepárense para cargar, tal Escuadrón de dirección*, los jefes de los medios Regimientos y los Capitanes primeros, acortarán el aire para venir á colocarse en la línea de los jefes de sección.

Antes de mandar: *Carguen*, el Coronel, teniendo detrás de él á los mismos oficiales que en el orden en línea desplegada, se colocará en el centro del Regimiento, ó en el del Escuadrón de dirección á la altura de los oficiales.

A la voz de *Carguen*, que será repetida por todos los oficiales, los Escuadrones se lanzarán *rectamente á su frente*. Como resultado natural de la rapidez del aire de la carga, el frente de los Escuadrones se extenderá, y los intervalos entre los mis-



mos se cerrarán; pero en los ejercicios, en que sólo por excepción se hará uso del *escape*, se procurará que las filas guarden su formación, que únicamente exigiendo esto, se llega á conseguir que en el verdadero combate la tropa no se desordene.

Para las diferentes cargas, así como para las reuniones, se tendrán presentes las reglas que se dieron en las escuelas anteriores: Todos los oficiales repetirán la voz de: *A reunirse*, después de dada la carga.

El trompeta que acompaña al Coronel, dará los toques que corresponden á las voces: *Carguen* y *A reunirse*; y los que acompañan á los Capitanes primeros, repetirán los mismos toques.

1051. Cuando un Regimiento no esté apoyado por otras tropas, deberá, por regla general, conservar una reserva.

Esta reserva, que podrá ser de un Escuadrón, tiene por objeto defender contra un ataque, los flancos y la retaguardia de los Escuadrones que están en primera línea, reforzar á los mismos Escuadrones en un momento decisivo, cooperar con ellos á la persecución del enemigo, oponerse á las vueltas ofensivas de éste; ó si el combate presentare un aspecto desfavorable, contener el avance rápido del enemigo, dando tiempo á que los Escuadrones rechazados se reorganicen bajo la protección de tal reserva.

Esta misión requiere que el Comandante de la reserva, el cual puede ser un jefe de medio Regimiento, tenga una grande independencia en sus movimientos; pero sin que por esto deje de permanecer á la distancia conveniente para recibir las órdenes del Coronel.

1052. La reserva formada en columna ó en línea desplegada, según las circunstancias, se mantendrá á una distancia de 150 á 300 metros á retaguardia de los Escuadrones de primera línea; formando generalmente escalón hacia afuera de una de las alas.

Las condiciones del terreno, las disposiciones del enemigo, y el objeto que se proponga el Coronel, decidirán detrás de cuál ala se colocará la reserva; pero, por regla general, deberá proteger el ala más expuesta á los ataques de la reserva enemiga. Cuando se quiera emprender un ataque de flanco, la reserva tendrá naturalmente indicado su lugar detrás del ala que se presentare al enemigo.

1053. Cuando se quiera proteger más directamente los flancos de los Escuadrones de primera línea, se colocarán, independientemente de la reserva, secciones en escalón á unos 50 metros detrás de cada ala.

Estas secciones, á las que se da el nombre de *guarda-flancos*, se dispondrán para tomar de flanco á la tropa enemiga, que intentase atacar también



de flanco á la primera línea, y para arrojarse sobre los flancos del enemigo, si los Escuadrones, cuyos flancos cuidan, fuesen rechazados. El Coronel podrá igualmente emplear estas secciones de una manera ofensiva, avanzándolas hacia los flancos del enemigo; su misión en este caso, puede ser de expectativa al principio ó inmediatamente de acción.

Si algunas circunstancias, tales como un obstáculo de terreno, ó la proximidad de otras tropas, colocasen á una de las alas al abrigo del ataque, sólo se pondrá guarda flanco en el ala expuesta.

1054. El Coronel, después de haber dispuesto á su Regimiento conforme á lo que se ha dicho, lo conducirá hacia el enemigo figurado. Los guardaflancos, así como la reserva, conservarán la colocación que se les haya designado; y cuidarán muy particularmente, de no aumentar la distancia que los separa de la primera línea.

1055. La carga en línea desplegada, se ejecuta generalmente contra otras tropas de caballería. Si se obtiene en ella buen éxito, el Coronel designará el Escuadrón ó Escuadrones que hagan la persecución, bajo el mando del Teniente Coronel ó el Mayor, siguiendo él mismo con el resto del Regimiento, para servir de sostén á la fuerza que persigue, á fin de evitar vueltas ofensivas, ó reforzar, según el caso, con parte del sostén ó con todo al Escuadrón ó Escuadrones de vanguardia,

haciendo pleno uso de la reserva sólo en último extremo.

1056. Los Escuadrones que persiguen, podrán lanzarse en forrageadores; pero siempre, cada Capitán conservará una sección en línea desplegada. para dar mayor vigor y seguridad á la operación. Si por el contrario, la carga no tuviese éxito, los Escuadrones, dando media vuelta como se previno en la instrucción relativa del Escuadrón, sostenidos por la reserva que dirigirá personalmente el Coronel, procurarán ponerse fuera del alcance del enemigo, y organizarse dándole frente, bajo el mando de sus respectivos Capitanes.

1057. El Teniente Coronel ó el Mayor cualquiera de los dos que no estuviere con la reserva, se ocupará de que se ordene lo más pronto posible, la tropa que se ha puesto en retirada, secundando las disposiciones que dicte el Coronel respecto de tal tropa.

1058. La energía y serenidad de los oficiales será la que determine en estos casos de retirada la rápida agrupación de los soldados que componen sus fracciones respectivas; y se considerará meritorio el que prontamente se lleve á cabo tal reunión.

1059. La carga sucesiva por Escuadrones se emplea generalmente contra infantería y artillería, partiendo de la columna cerrada ó columna



por Escuadrones; y cada Escuadrón ejecuta lo que se previene en la instrucción del mismo lanzándose al frente el primero desde que oiga la voz del Coronel que manda: *Prepárense para cargar*, dando él las siguientes voces de mando respectivas; el segundo Escuadrón verifica lo mismo, cuando el primero se encuentre á 128 metros de distancia, ó sea el doble de un frente de Escuadrón, más el de dos intervalos, y el propio movimiento ejecutará el tercero en su oportunidad.

1060. Las distancias señaladas, pueden ser aumentadas ó disminuidas por el Coronel, quien, en caso de alterarlas, lo advertirá á los Capitanes. El Teniente Coronel ó el Mayor, cargarán con el 2º Escuadrón; y el otro de estos jefes á quien no toque tal misión, mandará el 4º Escuadrón que generalmente sirve de reserva.

1061. El Coronel cargará con el Escuadrón que crea debe decidir el éxito del ataque; y á la reserva, ó al tercer Escuadrón si no se quisiere hacer uso de la reserva, se le preparará para cargar sobre otro punto diverso del atacado por los Escuadrones de vanguardia, si ello se creyere oportuno, especialmente cuando se opere contra artillería.

1062. Para la persecución ó retirada, se observarán, en la carga en columna por Escuadrones, las mismas reglas que se dan para la de la línea desplegada; debiendo advertirse que, como el Es-

cuadrón que tiene que romper sus filas si su ataque queda neutralizado, trae otro á su retaguardia que cargará tras él, se abrirán los hombres que lo forman hacia los flancos, para verificar su reunión en donde se encuentre su reserva, ó detrás del último Escuadrón que cargue, para volver al ataque cuando de nuevo le toque su vez.

1063. Se simulará en los ejercicios esta evolución, haciendo que al llegar cerca del supuesto enemigo que deba ponerse en retirada, ejecute un movimiento de, por pelotones á la derecha, la primera mitad de la derecha del mismo, y por pelotones á la izquierda la otra mitad, con el fin de que unos y otros, marchando por los flancos al trote largo, vayan á formar nuevamente el Escuadrón á retaguardia del último de los lanzados á la carga.

Ejecutarán sucesivamente esto todos los Escuadrones.

1064. Se verifica también la carga sucesiva por Escuadrones, sobre Artillería é Infantería, en formación de escalones, cuya formación tiene las ventajas del orden profundo, por la sucesión de esfuerzos de las fracciones, y por la fuerza moral que da á las de vanguardia en su impulso, la seguridad de ser sostenidas por otras; y las del orden delgado, porque sólo presentan dos filas á los fuegos del enemigo.



1065. Además, los escalones, amagando más de cerca con su primera fracción á la tropa sobre que se carga, la distrae fuertemente; y las demás fracciones aprovechan la distracción, en sus cargas respectivas sobre el frente que les corresponde.

1066. Los escalones pueden desbordar una ú otra ala del enemigo, en los sólo movimientos de la preparación de la carga, sin lanzarse á fondo para tomarlo de flanco, formando la línea desplegada oblicua, al efectuar un medio cuarto de conversi6n por Escuadrones.

1067. Los escalones cargan con las voces que lo verifica la línea desplegada.

El último escal6n se designa generalmente como reserva.

1068. La disposici6n en escalones, facilita avanzar sobre el enemigo 6 rehusar el combate en una 6 en otra ala, 6 en el centro; utilizar las fuerzas, no comprometiendo sino la parte que deba combatir; emprender ataques sucesivos; desbordar, en fin, como se ha dicho, la línea enemiga y envolverla. La formaci6n en escalones, ofensiva y defensiva á la vez; deja una gran libertad en sus maniobras á las fracciones que están á retaguardia, permitiéndoles tomar la disposici6n más favorable para proteger á las más avanzadas. con objeto de que si éstas fueren rechazadas, no arras-

tren á los escalones que les suceden, ni paralicen su acci6n.

1069. El lugar que se señala á los guarda, flancos y á la reserva, resulta de las ventajas que presenta la formaci6n dicha, la cual se empleará también muy favorablemente, para compensar la superioridad que tuviere el enemigo, cuando su línea sea más extensa. En fin, si la disposici6n en escalones puede servir para empeñar el combate y para hacer frente á sus diferentes fases, su utilidad es todavía mayor para ejecutar una retirada, manteniendo en respeto al enemigo. En este último caso, deberá emplearse de preferencia semejante formaci6n, siempre que el terreno se preste.

1070. Cuando los Escuadrones del Regimiento no deban cargar todos á la vez, el Coronel arreglará la acci6n de cada uno de ellos, según las condiciones y las fases del combate, y no cargará personalmente sino en el momento decisivo.

1071. A fin de conservar el buen orden en la carga y darle toda su impetuosidad, es muy importante no alargar demasiado pronto el galope; porque el éxito de una carga se compromete siempre, cuando se toma el último aire á una gran distancia.

La voz de *Carguen* deberá darse á corta distancia del enemigo, y entonces cada uno se lan-



zará sobre el adversario, con toda la velocidad de su caballo. El arrojo de los oficiales será el que influirá más en el éxito; deberán dar el ejemplo á los soldados, y serán los primeros que penetren en las filas enemigas. Una vez mezclados los combatientes, cada uno sólo pensará en herir principalmente de punta.

1072. Empeñado una vez el combate, y siendo apremiantes las circunstancias, si el Comandante de la reserva no recibiere órdenes, deberá obrar por su propia iniciativa, inspirándose en las reglas que se dieron para el empleo de la reserva (Número 1051.)

1073. Una carga no puede tener resultado decisivo, si la persecución no viene á completar las ventajas que se hayan alcanzado.

Los Escuadrones que carguen, perseguirán, pues, al enemigo, hasta que se les llame con el toque de *dos llamadas*, de conformidad con lo que se previene en el número 517.

1074. La carga por medios Regimientos en dos líneas, se ejecuta por el primer medio Regimiento en línea desplegada, sirviéndole de apoyo para decidir el triunfo, el segundo, que irá á su distancia natural de 128 metros de la línea de carga.

1075. Los medios Regimientos, cargando en escalones, observarán las reglas dadas para los Escuadrones en el caso relativo.

Se usará de los medios Regimientos en la carga, en las formas indicadas, cuando se cuente con otras fuerzas de reserva.

1076. El Coronel preparará su carga manobrando fuera de la zona mortífera de fuego; pues una vez en ella no sería posible evolucionar, y hay que lanzarse ó fondo sobre el enemigo.

La rapidez de la marcha y el partido que supiere sacar de las formas y accidentes del terreno, para ocultarse á la vista del enemigo, le darán al Coronel los medios de atacar por sorpresa y de herir al adversario, sin dejarle tiempo de tomar sus disposiciones. Si pudiese embestir de flanco al enemigo, el éxito será más seguro porque no podrá lanzarle sus fuegos si es Artillería ó Infantería, ó producir el choque si es Caballería. Una tropa débil, relativamente, podrá con probabilidades de éxito atacar al enemigo por el flanco; porque el efecto moral producido por esta clase de ataque, la rapidez con la cual debe caerse sobre el adversario, así como la dirección de la carga, más bien que el número de la fuerza que la ejecuta, decidirán del triunfo en este caso.

#### DE LOS TIRADORES

1077. El Regimiento se dispersará en tirado-



res como se ha explicado en las escuelas de la sección y del Escuadrón á caballo.

Según las circunstancias, el Coronel designará uno ó varios Escuadrones para dispersarse. La 1ª sección de cada uno formará la cadena, la 2ª el sostén y la 3ª la reserva parcial. El Escuadrón ó Escuadrones restantes, formarán la reserva del Regimiento y con ella permanecerá el estandarte.

La reserva quedará á la mano del Coronel, para emplearla en el momento decisivo, ó para sostener la retirada.

1078. Si hubiere que dispersar dos ó tres Escuadrones del Regimiento, cada Escuadrón cubrirá un espacio de 150 metros más ó menos con su cadena respectiva y sobre esa cadena lanzará su sostén y reserva de conformidad con lo prescrito en la escuela del Escuadrón.

1079. El Teniente Coronel ó el Mayor, según lo indique el Coronel, vigilará las secciones que estén en primera línea; el otro jefe de estos dos nombrados, estará al frente de los sostenes, y el Coronel se colocará entre las reservas especiales de los Escuadrones, y el Escuadrón ó Escuadrones de la reserva general.

1080. Con una línea tan extensa de tiradores como la que forman dos ó tres Escuadrones, solamente se harán ejercicios de fácil ejecución.

1081. En las operaciones de la guerra, un Re-

gimiento generalmente sólo se dispersará para cubrir á una División; pues que no siendo la misión de los tiradores de caballería, para decidir alguna acción de guerra, sino para efectuar exploraciones ó enmascarar movimientos de tropas superiores, nunca el Regimiento aislado tendrá que tomar la formación dicha.

1082. En las exploraciones, el Coronel del Regimiento, en mayor escala, según las circunstancias lo demanden, y la misión que tenga el de su mando como vanguardia de otra fuerza superior, obrará de conformidad con lo que se prescribe en los números 882 á 889, respecto de las puntas de exploración.

1083. Los oficiales que manden esas puntas de exploración, además de dar cuenta de los movimientos referentes al enemigo, tomarán nota de las distancias que haya de lugar á lugar de los que recorren; de las condiciones más ó menos favorables de los caminos sobre que marchan, y los que con éstos se unen; de los ríos, bosques, eminencias y caseríos que encuentren, y de otros puntos especiales que se les den, á fin de informar al Coronel sobre todo ello.

#### DEL COMBATE A PIE

1084. Aunque la caballería, por la misión que debe desempeñar en la guerra, no está dotada, ar-